



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 09 ENE 2014

"POR LA CUAL SE ADOPTAN LOS PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2014"

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en la ley 330 de 1996, ley 1474 de 2011 y

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.
2. Que el Decreto Nacional 2145 de 1999, establece en su artículo 13 que es responsabilidad de todos los niveles y áreas de la organización en ejercicio de autocontrol, documentar y aplicar los métodos, metodologías, procesos y procedimientos y validarlos constantemente con el propósito de realizar los ajustes y actualizaciones necesarias de tal manera que sean el soporte orientador fundamental, no solo para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos tanto en el plan estratégico como en los planes de acción
3. Que la ley 152 de 1994 establece que se deben elaborar planes de acciones anuales
4. Que la ley 1474 de 2011, dentro de las políticas institucionales y pedagógicas, contra la lucha contra la corrupción dispone en su artículo 74, que todas las entidades del Estado, a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el plan de acción
5. Que los Planes de Acción 2014, fueron elaborados teniendo en cuenta el Plan Estratégico 2012-2015, aprobado mediante Resolución 085 de 26 marzo de 2012.
6. Por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar los Planes de Acción de los diferentes procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre para la vigencia 2014, los cuales hacen parte integral de la presente resolución, elaborados de conformidad con el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 " **Control Fiscal con Educación y Transparencia**", adoptado mediante Resolución No 085 de 26 de marzo del 2012.

ARTICULO SEGUNDO: El cumplimiento de los planes de acción, tienen carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #:

FECHA:

0008
09 ENE 2014

ARTICULO TERCERO: El seguimiento y evaluación de los planes de acción se realizará trimestralmente por parte de los responsables de cada proceso

PARÁGRAFO PRIMERO las evaluaciones trimestrales se realizaran dentro de los diez (10) días siguientes al trimestre vencido. El jefe de control interno y el asesor de planeación verificaran el cumplimiento de este seguimiento.

ARTICULO CUARTO: El jefe de la oficina de planeación, evaluara semestralmente el cumplimiento del plan de acción.

PARÁGRAFO SEGUNDO El jefe de la oficina de planeación rendirá un informe semestral al Contralor General del Departamento de Sucre, del grado de cumplimiento del Plan acción y del plan estratégico.

ARTICULO QUINTO Para el conocimiento y ejecución de los responsables que intervienen en los planes de acción, éstos son entregados y socializados por parte del jefe oficina de planeación.

ARTICULO SEXTO: Para una mayor transparencia de nuestros procesos el plan de acción de la vigencia 2014, se publicara en la página web www.contraloriasucre.gov.co , a más tardar el 31 de enero de 2014.

PARAGRAFO TERCERO: Se debe publicar en la página web de la contraloría los ajustes y avances semestrales del plan de acción 2014, en las siguientes fechas julio 30 de 2014 primer avance con corte a 30 de junio de 2014, y enero 30 de 2015 segundo avance con corte a 31 de diciembre de 2014.

ARTICULO SEPTIMO: Para realizar ajuste a los planes de acción se requerirá el V°B del Contralor General, el Asesor del despacho y el jefe de planeación y las modificaciones se deben solicitar con dos(2) meses de anticipación antes de su evaluación semestral.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo

09 ENE 2014


JAIME DEL CRISTO MUÑOZ FORTICH

Contralor General del Departamento de Sucre

Elaboro: Natalia Figueroa Asesor Despacho. 

Reviso: Diego Lara. Asesor Jurídico 



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal, con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Fortalecer el proceso Auditor

Procesos: Control Fiscal

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Fortalecer la estructuración de los hallazgos resultado proceso auditor, a través de la constitución de papeles de trabajo debidamente referenciados y con los documentos que soporten los hallazgos	Disminuir en un 70% que se desvirtúen los hallazgos	N° de hallazgos en firme informe final debidamente soportados con papeles de trabajo y documentos soportes <u>Total Hallazgos Generados en el preliminar</u>	Trimestral	Jefe oficina de control fiscal y grupo auditor- comité de enlace.		
Incluir en el PGAT como objetivo seguimiento al cumplimiento de políticas públicas, en cumplimiento art 121 ley 1474 de 2011	Realizar seguimiento de políticas públicas en por lo menos 2 alcaldías municipales	Informe resultado política pública evaluada/ 2	Trimestral	Contralor Jefe de control fiscal y auditorias Auditores comisionados		
Realizar traslados hallazgos en forma oportuna.	Trasladar a más tardar los 10 primeros días hábiles de liberado el informe final los hallazgos con conotacion fiscal, penal y disciplinaria	N° de hallazgos trasladados a tiempo menor 5 días hábiles <u>Total Hallazgos fiscales, penales y disciplinarios.</u>	Trimestral	Jefe Oficina de Control Fiscal y grupo auditor		
Verificar cumplimiento de objetivos en memorando de planeación, en el desarrollo del proceso auditor	Lograr que se cumplan en un 100% los objetivos plasmados en el memorando de planeación	<u>Total de Objetivos evaluados</u> <u>Total de Objetivos memorando de planeación</u>	Trimestral	Grupo Auditor- Jefe de control fiscal		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe de Control Fiscal-Oswaldo Moreno

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora Despacho- Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucra@contraloriasucra.gov.co www.contraloriasucra.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal, con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña						
Objetivo Estratégico: Impulsar y evaluar la implementación del sistema de control interno de las entidades sujetas de control						
Procesos: Control fiscal y auditorías						
Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Solicitar suscripción a plan de mejoramiento de hallazgos administrativos	Lograr que el 100% de los sujetos de control suscriban plan de mejoramiento	N° de planes suscritos Total planes solicitados	Trimestral	Jefe de control Fiscal.		
Verificar seguimiento por parte de Control interno de la entidad avances plan de mejoramiento	Logra que el 90% de los sujetos de control envíen avances del plan de mejoramiento	N° de avances enviados Planes suscritos	Trimestral	Jefe de control fiscal		
Generar informe sobre el estado del control interno, con base en los informes micro y la rendición de cuenta, y los informes pormenorizado de cada entidad.	A 20 de marzo de 2014, se debe presentar informe sobre el estado de control interno, publicarlo.	Informe publicado en la pagina web, enviado a los concejos, asamblea y DAFP	Trimestral	Jefe de oficina de control control interno de la CGDS. Jefe de control fiscal y auditorías		
Verificar la publicación cada cuatro meses de el informe pormenorizado de control interno en la pagina web de la entidad de los sujetos de control: Alcaldías, gobernación, empresas sociales del estado, Empresas de servicios públicos domiciliarios,	Realizar y publicar un informe de cumplimiento del art 9 de la ley 1474 de 2011 así: 30 mayo de 2014 30 septiembre 1 de febrero de 2015	Informe sobre el cumplimiento art 9 de la ley 1474 de 2011	Trimestral	Profesional de las tics. Jefe de la oficina de control interno		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de control fiscal ¹ Jefe de Control interno						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina ¹						
REVISADO POR: Asesora Despacho- Natalia Figueroa ¹						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. ¹						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Educar a los servidores públicos de la importancia de rendir cuenta a la contraloría y hacer uso de la sanción administrativa en forma oportuna a los servidores públicos que incurran en la inobservancia de sus deberes.

Procesos: Control fiscal y Auditorías y Proceso Administrativo Sancionatorio

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Solicitar apertura de procesos administrativos sancionatorios a los servidores públicos que no rindan la cuenta fiscal en forma oportuna, que no suscriban planes de mejoramiento y el no seguimiento de funciones de advertencia	Comunicar 100% de los sujetos que no cumplieron con planes de mejoramiento, rendición cuenta fiscal, y funciones de advertencia	N° de Solicitudes enviadas a la oficina Jurídica en forma oportuna N° total de sujetos que no rindieron cuenta y no presentaron planes de mejoramiento	Trimestral	Jefe de control fiscal y auditorías, Subcontrador,		
Realizar Calendario de rendición de cuenta fiscal 2014, con el fin de recordarles a los sujetos de control la oportunidad en la rendición cuenta fiscal.	Comunicado 100% sujetos de control a más tardar el 10 de enero de 2014	Publicación de circular página web de la contraloría, correos electrónicos	Trimestral	Asesor Despacho Contralor Profesional TICs		
Sancionar a los sujetos de control que incumplan la suscripción al plan de mejoramiento y los avances del mismo, a la no rendición de cuenta fiscal, y el no seguimiento de funciones de advertencia	Aperturar 100% procesos administrativos sancionatorios según los lineamientos resolución interna	N° de Sanciones Aperturadas oportunamente Total de comunicaciones de incumplimiento oficina Jurídica	Trimestral	Asesor Jurídico		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de control fiscal – Y asesora Jurídica-
Subcontralor *JS*

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina *D*

REVISADO POR: Asesora de Despacho- Natalia Figueroa *N*

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. *JMF*

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucure@contraloriasucure.gov.co www.contraloriasucure.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Fortalecer el control fiscal preventivo

Procesos: Control fiscal y Auditorías- Control social participativo- Direccionamiento Estratégico

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Emittir oportunamente funciones de advertencia con el objeto de prevenir menoscabo y la perdida de los recursos y/o bienes públicos	Lograr que por lo menos el 70% de las funciones de advertencia emitidas se obtengan la disminución del riesgo fiscal.	Funciones de advertencia que generaron beneficio / Total de funciones de advertencias emitidas	Trimestral	Jefe de control fiscal y Subcontralor. contralor		
Verificar el cumplimiento de las funciones de advertencia	Realizar seguimiento 100% a las funciones de advertencia	N° de informes de seguimiento presentados	Trimestral	subcontralor		
Realizar vigilancia fiscal a la contratación 2014, reportada a la entidad en forma bimensual, que presente un posible riesgo fiscal	Realizar vigilancia fiscal por lo menos al 10% de la contratación reportada en forma bimensual	Total de funciones de advertencias emitidas N° de contratos que se ejerció vigilancia fiscal / total de contratos reportados en forma bimensual	Trimestral	Jefe de control fiscal y Auditorías.		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de Control fiscal – Subcontralor- Contralor						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina						
REVISADO POR: Asesor Despacho- Natalia Figueroa						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Telefonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



General del Departamento de Sucre
Control fiscal, por educación y transparencia

CONTRALORÍA

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico Realizar alianzas estratégicas con otros organismos de control, universidades, sociedad civil organizaciones no gubernamentales con el objeto de fortalecer el ejercicio del control fiscal y la gestión y resultados sujetos de control

Procesos: Direcciónamiento Estratégico

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Celebrar convenios con Universidades con el objeto de fortalecer el control fiscal	A más tardar en el mes de julio 2014 se debe celebrar convenios	Convenio celebrado	Trimestral	Contralor		
Celebrar convenio con la Contraloría De Antioquia y su adquisición de herramienta Gestión Transparente, con el obojoto de fortalecer sistemas de información de la CGDS	A mas tardar en el primer semestre de 2014	Convenio Celebrado	Trimestral	Contralor		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jaime Muñoz Fortich - Contralor

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora de Despacho- Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail:contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Implementar el sistema verbal dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y Optimizar el proceso de jurisdicción coactiva con miras a obtener mayor nivel de resarcimiento

Procesos: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
En el Auto de apertura e imputación, se deberá ordenar la investigación de bienes de los presuntos responsables y se deberá expedir de inmediato los requerimientos de información a las autoridades correspondientes	100% de los autos de apertura e imputación	N° de Autos de apertura con ordenación de investigación de bienes <u>Total de autos de apertura e imputación</u>	Trimestral	Jefe oficina de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva		
Dentro del proceso auditor se debe lograr identificar los bienes de los presuntos responsable, por lo cual pedirán a la oficina de recursos humanos la ultima declaración de bienes. Y el certificado laboral.	100% de los traslados de responsabilidad fiscal.	Total de traslados con soportes de bienes identificados <u>Total traslados fiscales realizados</u>	Trimestral	Jefe de oficina de control fiscal y coordinador de auditoría		
Vincular a la compañía aseguradora en cumplimiento art 44 dely 610 de 2000, desde el auto de apertura., indicando la clase de póliza, la vigencia y los amparos, que den la certeza que su vinculación tienen antecedente valido	Es lograr que en el 100% de los procesos de responsabilidad fiscal que dé un garante para responder solidariamente por el daño causado al erario publico	N° de autos de apertura que vinculen a la CIA aseguradora en los terminos estipulados en la 610 de 2000 / <u>Total de procesos que se encuentren amparados por pólizas</u>	Trimestral	Jefe oficina de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva y profesionales del área que llevan el proceso.		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de Responsabilidad fiscal y jefe de control fiscal

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora de Despacho- Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014

Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Implementar el sistema verbal dentro de los procesos de responsabilidad fiscal y Optimizar el proceso de jurisdicción coactiva con miras a obtener mayor nivel de resarcimiento

Procesos: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción coactiva

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Aperturar procesos de responsabilidad fiscal con el sistema verbal para la vigencia 2014	Cumplir en un 50% la implementación del sistema verbal dentro del proceso de responsabilidad fiscal	N° de porcesos aperturados con el sistema verbal <u>Total</u> procesos de responsabilidad fiscal aperturados	Trimestral	Jefe oficina de responsabilidad fiscal		
Realizar la gestión de cobro necesaria para garantizar el resarcimiento erario publico como son: Medidas cautelares, Acuerdos de pago, Remate de bienes, Ejecución de garantías, etc.	Aumentar en un 10% el recaudo de cartera de cobro cautivo	Valor Recaudo cartera cobro cartera <u>Total valor cartera</u> en proceso de jurisdiccion coactiva.	Trimestral	Jefe oficina de responsabilidad fiscal, Profesional queadelanta el proceso.		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de Responsabilidad fiscal

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora de Despacho-Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014

Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el ejercicio del control y la vigilancia fiscal macro con acciones que propendan al bienestar de la comunidad sucreña

Objetivo Estratégico: Realizar la programación del PGAT teniendo en cuenta la matriz de riesgos sujetos de control, temas de impacto y cubrimiento de sujetos de control

Procesos: Direccionamiento Estratégico u Control fiscal y auditorías

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Elaborar matriz de riesgo fiscal	Elaborar matriz de riesgo fiscal a más tardar el 20 de enero de 2014	Matriz de riesgo fiscal	Trimestral	Jefe de control fiscal Asesor planeación Asesora despacho		
Programar que se audite, a través de auditorías regulares a los sujetos con mayor riesgo fiscal.	Auditar por lo menos el 70% de los sujetos de control fiscal con mayor riesgo fiscal.	N° de Sujetos programados con Auditorías regulares/ Total de Sujetos de Control	Trimestral	Asesora de despacho Asesora de planeación Jefe de control fiscal Contralor		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe Oficina de control fiscal –Planeacion –Asesora de despacho

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Fecha de Elaboración: 30 de diciembre de 2013

Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014

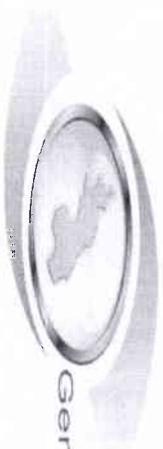
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014

Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucure@contraloriasucure.gov.co www.contraloriasucure.gov.co



CONTRALORÍA
 General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Mejorar la competencia de los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: Diseñar programas de capacitación y entrenamiento funcionarios de la Contraloría

Procesos: Dirección/Manejo Estratégico Gestión administrativa integral

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Cumplir con el convenio suscrito con las universidades, a través de la realización de programas de capacitación formal – no formal	Realizar por lo menos un programa de capacitación	Programas de educación formal- no formal realizados / Total de programas de educación formal -no formal programados	Trimestral	Contralor Jefe area de gestión administrativa integral		
Realizar Programas de reinducción	Programar mínimo una(1) reinducción al año	Reinducciones realizadas / Reinducciones programadas	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral		
Elaborar el plan anual de capacitación 2014	Cumplir por lo menos en un 90% el plan de capacitación programado	Capacitaciones realizadas / total de capacitaciones programadas	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral		
Realizar calificación del desempeño de los empleados de carrera administrativa	Realizar las dos evaluaciones anuales	Resultados calificaciones realizadas	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral, Y funcionario que tenga a su cargo empleados de carrera administrativa		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe area de Gestion administrativa integral <i>García</i>						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>D</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa <i>NF</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>JMF</i>						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelajo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucra@contraloriasucra.gov.co www.contraloriasucra.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad Mejorar la competencia de los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Mantener el buen clima organizacional

Procesos: Direcciónamiento Estratégico Gestión administrativa integral

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Elaborar el plan anual de bienestar social	Cumplir por lo menos en un 90% el plan de bienestar social programado	Actividades realizadas / total de actividades programadas	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral		
Realizar actividades encaminadas a fortalecer el clima organizacional	Realizar por lo menos dos (2) actividades al año	Actividades realizadas / actividades programadas	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral		
Realizar medición del clima laboral, a través de encuestas	Medir el clima laboral por lo menos dos(2) veces al año	Resultado de las Encuestas.	Trimestral	Jefe area de gestión administrativa integral		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe area de Gestion administrativa integral <i>G. Zúñiga</i>						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>Dina Encina</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa <i>Natalia Figueroa</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>J. Muñoz Fortich</i>						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucure@contraloriasucure.gov.co www.contraloriasucure.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Mejorar la competencia de los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo: Impulsar la cultura del autocontrol

Procesos: Mejoramiento continuo Institucional

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Realizar una cartilla para promover la cultura del autocontrol	Socialización de la cartilla a más tardar el 30 de abril de 2014	Cartilla Socializada	Trimestral	Jefe de Oficina de control interno		
Realizar seguimiento cumplimiento metas o actividades porcesos misionales y de apoyo orgramadas en plan de acción 2014	Cumplir en un 90% con las metas establecidas	Metas cumplidas / metas programadas	Trimestral	Responsable de procesos Jefe de control interno		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Jefe oficina de control Interno- Responsable de los porcesos		Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014				
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina		Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014				
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa		Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014				
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.		Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014				

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail:contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con exactación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Incorporar la tecnología apropiada para el cumplimiento de la misión institucional

Objetivo Estratégico: Definir, desarrollar e implementar tecnologías y sistemas de información y comunicación TICs

Procesos: Direccionamiento Estratégico, Gestión de Recursos- Todos los procesos.

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Implementar la herramienta Gestión Transparente con el objeto de fortalecer sistemas de información de la CGDS	A más tardar el 31 de julio de 2014.	Aplicación de la herramienta gestión transparente	Trimestral	Jefe Oficina Jurídica Profesional TIC Jefe de Responsabilidad Fiscal Subcontralor Jefe de Control Fiscal		
Utilizar todos los módulos que tiene el apolo ultra 1.1 contabilidad, presupuesto, tesorería, nomina, almacén, modulo de secretaria(contratación) y caja menor	100% utilización del software apolo ultra desde el 1 de enero de 2014	Certificado de control interno aplicabilidad de esta herramienta	Trimestral	Profesional Presupuesto, contabilidad, tesorero, Jefe gestión administrativa integral, asesor jurídico, Profesional TICs		
Llevar un inventario actualizado de los sistemas de información desarrollados y contratados por la CGDS	Inventario actualizado en un 100%	Inventario	Trimestral	Profesional universitario de las tics		
Realizar campañas de sensibilización a los sujetos y puntos de control de la importancia de la pagina web como instrumento de comunicación hacia la eficiencia administrativa y publicidad actos públicos.	Realizar minimo dos campañas en el año	campañas realizadas/ campañas porgramadas	Trimestral	Profesional universitario de las tics		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO Profesional de la TICS

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telfax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Incorporar la tecnología apropiada para el cumplimiento de la misión institucional						
Objetivo Estratégico: Definir, e implementar un sistema de seguridad de las TICs						
Procesos: Direcciónamiento Estratégico, Gestión de Recursos						
Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Ejecutar actividades programadas en el PESI	Cumplir en un 90% las actividades programadas en el PESI	Cumplimiento actividades programadas/ total actividades programadas	Trimestral	Profesional de las TICs		
Diseñar un sistema de seguridad para evitar jaqueos de la pagina web	100% sistema de seguridad	Certificación profesional tics que no existió jaqueo de la pagina	Trimestral	Profesional de las TICs		
Realizar copia de seguridad a la información computadores de la entidad	Realiza copia de seguridad al 100% de la información computadores de la entidad	Copias de seguridad realizadas/ total de computadores	Trimestral	Profesional de las TICs		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Profesional de las Tics- Astrid Alcocer. <i>As</i>						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>D</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho- Natalia Figueroa <i>NF</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>JMF</i>						



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Optimizar los procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: Implementar y mantener el sistema de gestión de Calidad- diseñar e implementar metodologías elaboración informes micro y macro fiscales

Procesos: Direccionamiento Estratégico – Todos los procesos

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Activar el comité de calidad	A 15 de marzo de 2014 se debe poner en funcionamiento comité de calidad	Acta comité de calidad / total reuniones programadas	Trimestral	Jefe de Oficina de planeación, Asesor del Despacho		
Actualizar manual de procedimientos	A 1 de agosto de 2014 se debe tener manual de procedimientos	Acto administrativo de adopción	Trimestral	Jefe de oficina de planeación, responsable de procesos		
Realizar manual de calidad	A 30 de noviembre de 2014 debe estar listo e manual de calidad	Acto administrativo de adopción	Trimestral	Comité de calidad,		
Realizar el Normograma y mantenerlo actualizado	Mantener en un 100% actualizado el normograma	Normograma actualizado de la CGDS	Trimestral	Asesor de planeación		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Asesora de planeación- Dina Encina						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelajo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Optimizar los procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: Optimizar el Sistema de Control Interno y la administración de riesgos

Procesos: Mejoramiento Continuo Institucional

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Suscribir planes de mejoramiento de los hallazgos de Indole administrativo , resultado de las auditorías internas	Suscribir 100% planes de mejoramiento	Planes de mejoramiento suscritos / total auditorías realizadas con hallazgos administrativos	Trimestral	Jefe oficina de control interno y responsable del proceso		
Realizar seguimiento plan de mejoramiento interno	Realizar seguimiento planes de mejoramiento suscritos	Planes de mejoramiento Evaluados trimestralmente / total planes de mejoramiento suscritos	Trimestral	Jefe de la Oficina de control interno		
Realizar seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano	Informe de seguimiento en los términos establecidos 31 de enero , 30 abril, 31 agosto y 31 de diciembre de 2014	Seguimientos realizados y publicadas en las fechas establecidas	Trimestral	Jefe de la Oficina de control interno, asesor de planeación,		
Realizar y presentar los informes de control interno y control interno contables , en los términos estipulados en la ley 87 de 1997, ley 1474 de 2011 y circulares DAFP, AGR, resolución 357 de 2008 y 248 de 2007.	Cumplimiento 100% presentación informes control interno establecidos en la ley, u otros organismos de control	N° informes presentados/ total informes ley	Trimestral	Jefe de la oficina de control interno		
Realizar medición a la política de riesgos y seguimiento riesgos por procesos	Cumplir 100% seguimiento y evaluación riesgos por procesos.	Acciones preventivas adoptadas	Trimestral	Jefe de la oficina de control interno		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Jefe de oficina asesora control interno- Miguel Ramirez						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina			Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013			
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa			Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014			
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.			Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014			
			Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014			



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Optimizar los procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: Diseñar e implementar la metodología para cuantificar los beneficios de la función fiscalizadora

Procesos: Mejoramiento Continuo Institucional

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Verificar y generar informe de los beneficios generados en el ejercicio del control fiscal, de manera cunatificable o cualificable cumplimiento art 127 de ley 1474 de 2011. Como producto de planes de mejoramiento, funciones de advertencia, observaciones realizadas porceso auditor, tramite de una denuncia.	Presentar informe trimestral de los beneficios generados en el ejercicio del control fiscal, dentro de los quince dias habiles del trimestre vencido.	Informes presentados por los responsables en el plazo estipulado.	Trimestral	Jefe de control fiscal y auditoria Subcontralor		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Jefe de control fiscal-Oswaldo Moreno y Cesar Santos-subcontralor

REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa

APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014

Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail:contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Optimizar los procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: soporte administrativo eficiente y eficaz

Procesos: todos los procesos de apoyo

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Cumplir con el plan de adquisiciones aprobado	Cumplir en un 95% con el plan de adquisiciones programado	Plan de adquisiciones ejecutado / total plan de adquisiciones programado	Trimestral	Asesor Jurídico, Jefe de gestión administrativa integral		
Implementar los instrumentos archivísticos como son: cuadro de clasificació documental, TRD, TVD, Inventario Documental, PGD, programa de gestión documental	31 de diciembre de 2014 se debe detener un 100% implementados las TRD, TVD, Inventario documental, PGD.	Instrumentos archivísticos implementados/ total de instrumentos archivísticos	Trimestral	Jefe de area de gestión administrativa integral responsable de los procesos Técnico operativo de archivo y correspondencia Jefe de la Oficina de Control interno		
Mantener actualizado base de datos Sujetos y Puntos de control, AGR, Fiscalía, Procuraduría, Corporaciones Autónomas regionales así : correo electrónico, teléfono, dirección, nombre representante legal, nit, celular, fax	Actualizado base de datos en un 100%	Datos de sujetos y puntos de control Atalizados/ total sujetos y puntos de control	Trimestral	Profesional Universitario de las TICS		

NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Arminda Mendoza- Gestión administrativa integral Diego Lara- asesor Jurídico, Astrid Páez

Revisado por: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina

Revisado por: Asesora Despacho-Natalia Figueroa

Aprobado por: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.

Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014

Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014

Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014



General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

CONTRALORÍA

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Optimizar los procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre

Objetivo Estratégico: soporte administrativo eficiente y eficaz

Procesos: todos los procesos de apoyo

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Realizar el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC 2014 de acuerdo a los recursos disponibles en la entidad	Cumplir como mínimo en un 95% con el PAC programado	PAC Ejecutado / PAC programado	Trimestral	Tesorero		
Programar, modificar y controlar la ejecución presupuestal 2014 de acuerdo a los recursos disponibles en la entidad	Cumplir con un 100% el presupuesto programado	Presupuesto Ejecutado / presupuesto programado	Trimestral	Profesional universitario de presupuesto		
Presentar la información financiera, económica, social y ambiental a la contaduría en la resolución 348 de 2007, 375 de 2007	Presentar en forma trimestral la información contable así: 16 de abril 2014 16 de julio 2014 16 octubre 2014 30 de enero de 2015	Oficios de reportes información contable.	Trimestral	Profesional Universitario Contador		
Realizar acto administrativo con adopción en políticas de eficiencia administrativa y cero papel	100% cumplimiento estas políticas	Acciones adoptadas / acciones programadas	Trimestral	Jefe de gestión administrativa integral		
Presentar en forma mensual un reporte de las operaciones financieras y contables y presupuestales efectuadas.	A más tardar los primeros diez(10) días hábiles de cada mes presentar informe mensual al contador	Informe mensual presentado	Trimestral	Contador, presupuesto tesorería		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO Pedro Cuadros-Presupuesto, Jaime Pizarro- Tesorero- Fabio Sierra Contador – arminda mendoza- gestión administrativa integral						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina			Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014			
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa			Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014			
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.			Fecha de Aprobación: 9 enero de 2014			

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail:contrasucure@contraloriasucure.gov.co www.contraloriasucure.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el control social participativo, coadyuvado en el fortalecimiento del control fiscal						
Objetivo Estratégico: Promover mecanismos e instrumentos para la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal- promover capacitaciones con el fin de promover el control social						
Procesos: Control social participativo						
Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Realizar capacitaciones tendientes a conformar red de veedores, con el propósito de ejercer fines preventivos en el control fiscal y social a la formulación y presupuestación de las políticas públicas y los recursos del erario comprometidos en su ejecución.	Lograr que se conformen mínimo una red de veedores que ejerzan veedurías en la formulación de políticas públicas y su ejecución en Sincelejo y Corozal	N° de veedurías conformadas control social a la formulación de políticas públicas y ejecución de estos recursos <u>2 / una en Sincelejo u otra en corozal</u>	Trimestral	Subcontrator		
Creación de la figura del Veedor Estudiantil , con el propósito de ejercer el control social preventivo en las instituciones educativas y centros docentes	A más tardar en el primer semestre de 2014 un acto de creación	Acto administrativo aprobado	Trimestral	Subcontrator		
Implementar la figura del veedor estudiantil	Implementarlo por lo menos en dos colegios del departamento de sucre, en el segundo semestre de 2014	Veedores estudiantiles elegidos / total programados	Trimestral	Subcontrator		
En el marco de convenio celebrado con CECAR, realizar actividades tendientes a fortalecer el control fiscal social	Realizar mínimo dos actividades en la vigencia 2014	N° de actividades realizadas / Actividades programadas	Trimestral	Subcontrator		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Cesar Santos- Subcontrator						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina						
REVISADO POR: Asesora Despacho- Natalia Figueroa						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						



CONTRALORÍA
 General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el control social participativo, coadyuvado en el fortalecimiento del control fiscal

Objetivo Estratégico: Desarrollar y promover programas de rendición de cuenta

Procesos: Control social participativo

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Realizar Audiencias públicas	Minimo una audiencia pública en la vigencia 2014	Audiencia publicas realizadas / audiencias publicas programadas	Trimestral	Subcontralor		
Realizar rendición de cuenta con un informe de gestión 2013	A más tardar en el primer trimestre de 2013	Informe de gestión rendido a la comunidad	Trimestral	Subcontralor		
Realizar actividades tendientes a fortalecer la transparencia de la gestión pública	Realizar minino dos(2) actividades	Actividades realizadas / actividades programadas	Trimestral	Subcontralor		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Cesar Santos- Subcontralor <i>CS</i>						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>D</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa <i>NF</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>JMF</i>						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Fortalecer el control social participativo, coadyuvado en el fortalecimiento del control fiscal						
Objetivo : Fortalecer los mecanismos para la recepción, trámite y comunicaciones de las denuncias						
Procesos: Control social participativo						
Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Ajustar la resolución 407 de 2012, con el objeto de agilizar el trámite de las denuncias	A más tardar el 28 de febrero de 2014	Acto administrativo	Trimestral	Asesor Despacho Subcontralor		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Cesar Santos- Subcontralor <i>CS</i>						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>D</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa <i>NF</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>JMF</i>						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						



General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

CONTRALORÍA

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Asegurar la satisfacción de la comunidad, sujetos de control superior otros organismos de control

Objetivo: Realizar medición del grado de satisfacción de los clientes

Procesos: Control social participativo

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Aplicar las encuestas de satisfacción al proceso auditor incluida dentro anexos resolución 409 de 2012.	al 100% de las auditorias ejecutadas	N° Encuestas diligenciadas/ total de Informes preliminares liberados	Trimestral	Coordinador de Auditoria		
Realizar la medición del grado de satisfacción en el proceso auditor, tramite de denuncias, capacitaciones e informes macro fiscales	Se deben realizar dos(2) mediciones semestrales	Informe resultado del grado satisfacción proceso auditor	Trimestral	Asesor de planeación		
Realizar formato de encuestas para medir el grado de satisfacción en el proceso en el Tramite de denuncias, capacitaciones, e informes macro fiscales	A más tardar en el primer semestre 2014	Acto administrativo de adopción	Trimestral	Asesor Despacho Contralor		
Aplicar las encuestas de satisfacción del tramite de denuncias, capacitaciones a sujetos de control, informes macro fiscales	Al 100% de las actividades realizadas	Encuestas aplicadas actividades de capacitación y tramite de denuncias.	Trimestral	Subcontralor Jefe de control fiscal		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Cesar Santos- Subcontralor Osvaldo Moreno- Jefe de Control fiscal y Dina Encina Asesora de planeación.						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich.						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail:contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

RESOLUCION #: 0008

FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Asegurar la satisfacción de la comunidad, sujetos de control superior y otros organismos de control

Objetivo: Hacer Publico todas las actuaciones de la Contraloría

Procesos: Todos los procesos de la contraloría

Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Publicar en la pagina web de la contraloría los informes micro finales liberados y los informes macro fiscales	100% informes finales micro y macro	Informes finales micro y macro publicados / total informes finales micro y macro	Trimestral	Jefe de Control fiscal y Profesional de las Tics		
Publicar en la pagina web de la contraloría los informes finales denuncias (respuestas de fondo)	100% respuestas de fondo de denuncias	Informes finales denuncias / total informes finales	Trimestral	Subcontralor y profesional universitario TICs		
Enviar la concejo y asamblea informes finales micro y macro liberados para el ejercicio del control político	100% informes finales micro y macro dentro de los diez(10) dias hábiles siguientes a su liberación	Informes finales micro y macro enviados dentro del termino / total informes finales micro y macro generados	Trimestral	Jefe de Control fiscal y auditorias		
Enviar alcaldía, gobernación CGR, AGR, Contaduría General de la Nación, Corporaciones autonomas informes macro fiscales	100% informes finales macro	Informes macro fiscales enviados / total informes macro fiscales generados	Trimestral	Jefe de Control fiscal y auditorias		
Publicar en la pagina web de la contraloría actos administrativos, circulares, notificaciones, noticias,	100% actos administrativos	Actos administrativos comunicaciones publicadas / total comunicaciones y actos generados	Trimestral	Asesor de planeación. Jefe asesor de control interno Profesional de las TICs		
Publicar en la pagina web de la contraloría los fallos con y sin responsabilidad fiscal	100% fallos responsabilidad fiscal	Fallos de responsabilidad fiscal publicados / total fallos en firme	Trimestral	Jefe de responsabilidad fiscal y profesional universitario de las Tics		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO: Cesar Santos Subcontralor Osvaldo Morán Jefe de Control fiscal y Dina encina- Asesora de planeación, Astrid Arober- Profesional Tics, Miguel Ramirez- Jefe de Control interno						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina					Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014	
REVISADO POR: Asesora Despacho- Natalia Figueroa					Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014	
APROBADO POR: Contralor- Jaime Muñoz Fortich.					Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014	

Calle 20 N°20-47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo- Sucre

Teléfonos 2747888-2740594 Telefax 2742040

E-mail: contrasucree@contraloriasucree.gov.co www.contraloriasucree.gov.co



CONTRALORÍA
 General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con eficacia y transparencia

RESOLUCION #: 0008
FECHA: 9 de enero de 2014

Objetivo calidad: Asegurar la satisfacción de la comunidad, sujetos de control superior y otros organismos de control						
Objetivo: Fortalecer y difundir la identidad institucional						
Procesos: Todos los procesos de la contraloría						
Acción	Meta	Indicador	Frecuencia de medición	Responsable	% de cumplimiento	Observaciones
Portar el carnet y el chaleco a los funcionarios de la CGDS	El 100% actos públicos con chaleco y carnet	Circular interna donde se comuniqué, seguimiento realizado por el jefe de gestión administrativa integral	Trimestral	Jefe de gestión administrativa integral Todos los funcionarios de la entidad		
Difundir la misión y visión y código de ética de la contraloría en la pagina web de la entidad	100% publicado	Soportes de la publicación	Trimestral	Profesional de las TICs		
Colocar en los computadores de la entidad como protectores de pantalla la misión, visión, valores y principios éticos de la CGDS	100% computadores	Nº de computadores con imágenes institucionales como protector / total de computadores	Trimestral	Profesional de las TICs		
Realizar programa de televisión institucional, comunicar actuaciones de la entidad	Realizar mínimo dos(2) programas al año	Programas realizados/ programas programados	Trimestral	Subcontralor Contralor		
NOMBRE RESPONSABLE DEL PROCESO : Cesar Santica Subcontralor Osvaldo Moreno- Jefe de <i>AC</i> Control fiscal y Dina encina Asesora de planeación, Astrid Alcyper-Profesional Tics, Miguel Ramirez- Jefe de Control interno						
REVISADO POR: Jefe Oficina Planeación- Dina Encina <i>DE</i>						
REVISADO POR: Asesora Despacho-Natalia Figueroa <i>nm</i>						
APROBADO POR: Contralor-Jaime Muñoz Fortich. <i>nm</i>						
Fecha de Elaboración: 3 de enero de 2013						
Fecha de Revisión: 7 de enero de 2014						
Fecha de Revisión: 8 de enero de 2014						
Fecha de Aprobación: 9 de enero de 2014						